



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Actitudes Hacia La Corrupción Y Estilos De Pensamiento En
Estudiantes Universitarios De La Región Piura 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Pacherrez Zapata, Stefany Elizabeth (orcid.org/0000-0001-9442-4080)

Sosa Ramos, Manuel del Carmen (orcid.org/0000-0002-5686-7557)

ASESOR:

Dr. Vela Miranda, Oscar Manuel (orcid.org/0000-0001-8093-0117)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Salud Integral Humana

PIURA — PERÚ

2022

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se lo dedicamos principalmente a Dios, por brindarnos salud y cuidar de nosotros y de nuestra familia durante la pandemia, lo cual nos permite actualmente culminar con nuestros estudios, asimismo, por brindarnos fortaleza e inteligencia durante todo el proceso de formación con el fin de lograr nuestros anhelos más deseados.

Asimismo, se lo dedicamos especialmente nuestros padres y familia por involucrarse en cada una de las amanecidas y sacrificios que fueron parte de nuestra formación porque con su amor, ejemplo y motivación fueron nuestra mayor contención.

AGRADECIMIENTO

El primer lugar a Dios por darnos la dicha de culminar el presente trabajo de investigación, a nuestras familias que son nuestra fortaleza y fuente de soporte socioemocional, a nuestros docentes que durante mucho tiempo nos han instruido y brindado sus mayores conocimientos y encaminarnos por la senda del saber.

En especial a nuestro asesor Oscar Vela Miranda por guiarnos en el desarrollo de nuestra tesis con sus conocimientos, y paciencia, asimismo a nuestros amigos y compañeros presentes y pasados, con los cuales compartimos tristezas y alegrías, y a todas aquellas personas que durante todos estos años de nuestra formación académica estuvieron a nuestro lado dándonos fortaleza y aliento para lograr nuestras metas.

Índice de contenidos

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	MARCO TEORICO	7
III.	METODOLOGIA	18
3.1.	Tipo y Diseño de Investigación	18
3.2.	Variables y operacionalización	19
3.3.	Población, muestra y muestreo	20
3.3.1.	Población	20
3.3.2.	Muestra	21
3.3.3.	Muestreo	22
3.4.	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	22
3.4.1.	Técnicas de recolección de datos	22
3.4.2.	Instrumento de recolección de datos	22
3.5.	Procedimiento	25
3.6.	Análisis de Datos	26
3.7.	Aspectos Éticos	26
IV.	RESULTADOS	27
V.	DISCUSIÓN	35
VI.	CONCLUSIONES	41
VII.	RECOMENDACIONES	43
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	44
	ANEXOS	50

Índice de Tablas

Tabla 1.	Distribución de la población	20
Tabla2.	Valores de muestra	21
Tabla 3.	Niveles de actitudes hacia la corrupción en función a sus dimensiones en los estudiantes universitarios de la región Piura.	27
Tabla 4.	Niveles de estilos de pensamiento en función a sus dimensiones en los estudiantes universitarios de la región Piura.	28
Tabla 5.	Prueba de normalidad sobre los datos de las actitudes hacia la corrupción y estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura.	29
Tabla 6.	Relación entre abuso de poder (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.	30
Tabla 7.	Relación entre infracción a las normas (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.	31
Tabla 8.	Relación entre soborno (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.	32
Tabla 9.	Relación entre beneficios individuales (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.	33
Tabla 10.	Relación entre beneficios colectivos (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.	34

Resumen

La presente investigación siguió como objetivo general determinar la relación entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura, la muestra estuvo conformada por 201 estudiantes universitarios, el estudio es de tipo descriptiva, sustantiva, transversal no experimental, de diseño descriptivo correlacional. Los instrumentos de recolección de datos fueron la escala de actitudes hacia la corrupción creado por Fernández y Remaycuna en el año 2020, y el cuestionario de estilos de pensamiento creado por Sternberg y Warnerg (1978) sin embargo se empleo la versión adaptada en nuestro país por Escurra, Delgado & Quezada en el año 2001, la aplicación de instrumentos se realizó de manera online empleando formularios Google debido a que la aplicación presencial era imposible puesto que nos encontrábamos frente a las medidas de restricción dadas por la pandemia COVID 19. Después del análisis estadístico mediante la correlación de Pearson los resultados indican que no existe relación entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento, además el pensamiento liberal es el que más predomina en los estudiantes universitarios de la región Piura.

Palabras claves: estilos de pensamiento, actitudes, corrupción, universitarios, Piura

Abstract

The present investigation followed as a general objective to determine the relationship between attitudes towards corruption and thinking styles in university students in the Piura region, the sample consisted of 201 university students, the study is descriptive, substantive, cross-sectional experimental, correlational descriptive design. The data collection instruments were the scale of attitudes towards corruption created by Fernández and Remaycuna in the year 2020, and the questionnaire of styles of thought created by Sternberg and Warnerg (1978), however, the version adapted in our country was used by Escurra, Delgado & Quezada in 2001, the application of instruments was carried out online using Google forms because the face-to-face application was impossible since we were facing the restriction measures given by the COVID 19 pandemic. After analysis Statistical using Pearson's correlation, the results indicate that there is no relationship between attitudes towards corruption and styles of thought, in addition, liberal thinking is the most predominant in university students in the Piura region.

Keywords: styles of thought, attitudes, corruption, university students, Piura

I. INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad, la corrupción ha sido uno de los grandes males que ha sufrido la sociedad, acompañada de la desigualdad, la injusticia, el abuso de poder y la pobreza (Epiquien, 2019). La sociedad está agotada de la corrupción que se da por parte de las instituciones y los líderes, partiendo del fraude que ocurre en los cargos superiores dentro del gobierno, la misma que se da a través de los sobornos que estancan de alguna forma la disponibilidad y uso de servicios integrales e importantes como lo es la educación y la salud. Esta frustración incrementa la desconfianza de las personas hacia el gobierno y debilita en un grado mayor la confianza pública hacia los líderes políticos, los funcionarios electos y la democracia (ONG Transparencia Internacional, 2019).

En el marco internacional, Niño (2019) sustenta que tanto Nicaragua como Venezuela se encuentran entre los primeros países que destacan con mayor corrupción en Latinoamérica. En los últimos diez años a nivel mundial no se ha evidenciado un avance positivo contra la corrupción, incluso ante la crisis sanitaria debido a la pandemia que se está enfrentando a nivel mundial debido al virus COVID – 19, la corrupción contribuye a que la democracia también se mantenga en crisis (Transparency Internacional, 2021)

En el Perú la corrupción se ha evidenciado desde la época colonial, desde entonces varias generaciones se han enfrentado a dicha problemática que consiste en la violación endémica de las reglas establecidas, y sus afines, asimismo se ve ligado a la aplicación de conductas corruptas dentro del marco privado y público, que traen consigo consecuencias netamente negativas para la institucionalidad y economía del país (Quiroz, 2013)

Actualmente este contexto no ha variado mucho, según el Instituto de estudios peruanos (2018) refiere que el fenómeno de la corrupción ocupa el segundo lugar entre los problemas más graves y relevantes que enfrenta el país, ubicándose en un primer lugar la delincuencia. La nación tiene conocimiento de que conductas son calificadas como corruptas. Pero a pesar de ello evidencian un incremento de tolerancia frente aquellas conductas corruptas que son llevadas a cabo por las personas de a pie, como pagar una coima para dar solución a una

dificultad, evitar pagar el monto del IGV, entre otras, no obstante, cuando el implicado en estos actos corruptos resulta ser una autoridad o un político, si se reconoce como una de las mayores preocupaciones por parte del Estado y se busca la manera de luchar contra la corrupción, asimismo aún hay una mayor percepción de conductas de corrupción al interior de instituciones como el poder judicial y el congreso. Los ciudadanos califican al congreso como una de las instituciones en la cual se da mayores prácticas corruptas pasando así de un 45% a 76%.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2020) evidencia que entre los problemas principales que enfrenta el país se encuentran la delincuencia, y la corrupción. En efecto, siendo así que el 60% más de las personas estima que la corrupción es la principal preocupación. Después de esta se encuentra la delincuencia con 41,8%. Los datos encontrados evidencian que las personas perciben a la corrupción como un problema grave en nuestro país y que se encuentra estrechamente relacionada al poder político, las licitaciones, el cobro de porcentajes sobre contratos, malversaciones, tráfico de influencias y descuentos compulsivos etc. En donde es necesaria y se requiere un instrumento de medición con urgencia que sea distinta a una encuesta.

En la región Piura el vice contralor de Gestión Estratégica e Integridad Pública, Humberto Ramírez Trucio, manifestó que la región perdió alrededor de 1.189 millones de soles a causa de la corrupción en el 2020. Igualmente, indico que esta cifra ubica a la región en el primer lugar en cuanto al nivel de las pérdidas generadas por este mal. Por otro lado, indicó que la Contraloría reportó 1.593 situaciones adversas en Piura, que funcionan como un aviso para que los funcionarios solucionen problemáticas. Sin embargo, en 1.032 casos no se ha hecho nada o que, si se hizo, no se informó (La República, 2021)

En el año 2019, Nelson Shack, quien era el contralor general del gobierno en ese año, manifestó que la región Piura se vio afectada en gran medida en el ámbito económico debido a la corrupción perdiéndose así una cantidad de S/ 1.039 millones. Lo cual originó que Piura alcanzará el tercer puesto entre las regiones con mayor índice de este problema, siendo la región Lima con una cantidad de

S/ 10.359 millones se ubica en un primer lugar, y el Callao reporta S/ 1.132 millones.

(Ríos, 2016) sustenta que ante esta problemática de la corrupción los jóvenes cumplen un rol fundamental, debido a que en algún momento dejan de ser jóvenes y se convierten en la adultos, y siendo así de ellos dependerá si esta forma de relacionarnos con actos corruptos, disminuye de manera significativa, o se disminuyendo con la incongruencia de lo que decimos y hacemos, la cual nos lleva a aceptar que la corrupción es mala pero no vemos nada de malo cuando le pagamos aun policía para evadir un problema.

Este hecho se hace mucho más evidente en la medida que las personas son conscientes de los actos corruptos que pueden cometer, sin embargo, son incapaces muchas veces de poner freno a esta actitud inadecuada, pudiendo esta forma de consentir la corrupción un proceso mental ligado probablemente a situaciones de disonancia cognitiva en la que existe una discrepancia entre lo que se piensa y lo que se hace y que podría estar relacionado a los estilos de pensamiento predominantes en él.

En una investigación realizada por (Vicuña et al., 2014), se obtuvo como resultado que los jóvenes universitarios tendían a mostrar un estilo de pensamiento pesimista hacia los actos corruptos. De tal forma (Tapia, Orenday y Sánchez, 2016) refieren que la percepción que tienen los universitarios hacia la corrupción influye en la confianza en instituciones pilares que forman parte de la sociedad y por lo tanto ocasionan escaso interés en las actividades.

Sternberg (1999), señala que existen diferentes controversias en cuanto a lo que es las actitudes y lo que son los estilos de pensamiento. En lo que va de la evolución de la psicología, se han planteado de manera errónea estas variables, originado una confusión y definiéndose como actitudes a aquello que el individuo es capaz de llevar a cabo y los estilos se entienden como la manera de realizar o llevar a la práctica dichas cosas. Teniendo en cuenta esta confusión el mismo autor, refiere y define a los estilos de pensamiento maneras particulares de pensar, que cumplen una función relevante en adecuación en los individuos su

entorno, debido a que simbolizan la manera en que se emplean sus procesos cognitivos para controlar sus conductas y así lograr acomodarlas al contexto.

Los estudiantes de nivel universitario pueden contribuir para fomentar y promover la democracia de su país siempre y cuando aprendan a diferenciar que la corrupción es una práctica que se da de manera habitual y por ende es necesario asumir un compromiso que consiste en estar atentos a la honestidad de sus actos y la verdad en sus discursos (Sañudo y Palifka, 2018).

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se fundamenta la necesidad y la importancia del presente trabajo de investigación. A partir de ello se ha planteado el siguiente problema a investigar ¿Existe relación significativa entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura?

Este estudio se justifica a través de cuatro aspectos, en primer lugar, de manera metodológica ya que se tomará en cuenta instrumentos validados que están en sintonía con nuestra población a ser estudiada y nos permitirá conocer la relación de nuestras variables, asimismo los procedimientos y métodos utilizados podrán servir de guía para próximos trabajos de investigación.

Se justifica teóricamente debido a que se fundamenta y parte de un marco teórico que nos brinda una perspectiva sobre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento en jóvenes universitarios, que luego será contrastada con los resultados obtenidos.

El desarrollo de la investigación se justifica de forma práctica ya que a través de su ejecución se conoció la relación entre las actitudes de los estudiantes hacia la problemática de corrupción y los estilos de pensamiento que tiene la población universitaria frente a dicha situación y a partir de ello se podrá elaborar programas de prevención que funcionaran como herramientas de intervención para evitar esta problemática y fomentar un comportamiento adaptativo en estos.

Asimismo, se justifica de forma de relevancia social ya que la presente investigación es de gran aportación para la sociedad debido a que a través de los resultados se puede asumir de mejor manera una intervención promocional

o preventiva hacia las actitudes que tienen los estudiantes universitarios hacia los actos corruptos

El objetivo general se centra determinar la relación que existe entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura.

Asimismo, la presente investigación presenta los siguientes objetivos específicos. Determinar el nivel de actitudes hacia la corrupción en estudiantes universitarios de la región Piura, de la misma manera determinar los tipos de pensamiento que presentan los estudiantes universitarios de la región Piura.

Por otro lado, presenta como objetivos correlacionales, determinar la relación existente entre la dimensión abuso de poder y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura, como segundo objetivo específico se propone determinar la relación existente entre la dimensión infracción a las normas y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura, como tercer objetivo, determinar la relación existente entre la dimensión Conductas de soborno y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura, como cuarto objetivo correlacional determinar la relación existente entre la dimensión beneficios individuales y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura, y como quinto y último objetivo correlacional esta determinar la relación existente entre la dimensión beneficios colectivos y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura.

En cuanto a la hipótesis general de la presente investigación tenemos la siguiente, Existe relación entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura.

Asimismo, con respecto a las hipótesis específicas tenemos:

Existe relación entre la dimensión abuso de poder (v1) y los estilos de pensamiento de los estudiantes universitarios de la región Piura.

Existe relación entre la infracción a las normas (v1) y los estilos de pensamiento de los estudiantes universitarios de la región Piura.

Existe relación entre la dimensión soborno (v1) y los estilos de pensamiento de los estudiantes universitarios de la región Piura.

Existe relación entre la dimensión beneficios individuales (v1) y los estilos de pensamiento de los estudiantes universitarios de la región Piura.

Existe relación entre la dimensión beneficios colectivos (v1) y los estilos de pensamiento de los estudiantes universitarios de la región Piura.

II. MARCO TEORICO

A nivel internacional (Brito et al., 2020), en su investigación “Los estilos de pensamiento y estilos de educación parental en el rendimiento académico” tuvieron como objetivo de estudio analizar tanto los estilos de pensamiento como los de educación parental y verificar si existe un lazo que una estas variables con el rendimiento universitario, Dicha investigación correlacional y tiene un diseño no experimental, su muestra a ser estudiada la integraron 139 educandos de tercero y último año del nivel secundario, entre edades comprometidas desde los 15 a 18 años, de nivel secundaria. La presente investigación se empleó el instrumento de Autoridad parental (PAQ) y como segundo instrumento el cuestionario de estilos de pensamiento para estudiantes. Como resultados obtuvieron que existe una estrecha unión positiva con respecto a la educación familiar democrática y entre los estilos de pensamiento jerárquico y ejecutivo con el rendimiento académico, Su muestra determina que existe correlaciones significativas de los tres estilos (Permisivo, Autoritario y Democrático) con el rendimiento ($p < 0.05$), asimismo la muestra tiende a presentar en niveles más altos preferencias por el estilo ejecutivo y jerárquico.

Valadez y Zarabozo (2017) , realizaron una investigación denominada “Estilos de pensamiento y elección profesional” que tuvo como objetivo de lograr una descripción entre el vínculo de los estilos de pensamiento y la orientación vocacional, asimismo indagar si hay diferencia en un centro de estudio universitario público y la universidad privada, dicha investigación hizo uso del estudio de tipo cuantitativo correlacional, en el que tuvo como muestra una cantidad de 2877 estudiantes ingresantes a una casa de estudios tanto públicas como privadas, de las facultades de administración, arquitectura, ingeniería, salud y social, a los cuales se les administro la prueba de estilos de pensamiento en cual está conformado por 104 ítems de Stenberg. En su tanteo final, concluyeron que existe correlación entre el estilo de pensamiento y la alternativa del ámbito vocacional, señalan un perfil global de estilos de pensamiento en los jóvenes estudiantes universitarios e indican que existe diferencias de estilos de pensamiento entre jóvenes de universidades públicas y estudiantes de casa de estudios privadas, asimismo concluyen que presenta un nivel significativo de α

= 0.05, en 3 de los estilos de pensamiento (Monárquico, Local y Externo), asimismo en cuanto a las preferencias por estilos de pensamiento según facultades se evidencio que Arquitectura y Diseño muestran un perfil Legislativo y Liberal, en el área de Ciencias Sociales se mostró un mayor predominancia de los estilos de pensamiento Jerárquico, Interno y Externo.

A nivel nacional Basurto (2021) , se planteó investigar la “Relación entre las estrategias de aprendizaje, el rendimiento académico y los estilos de pensamiento en estudiantes de medicina de una universidad privada de Lima 2020” planteándose como objetivo encontrar relación entre los estilos de pensamiento, el rendimiento académico y las estrategias de aprendizaje en jóvenes en formación, como en diferentes investigación se empleó el estudio de tipo descriptivo correlacional, que se llevó a cabo en una porción de personas como muestra, conformada por 403 estudiantes, 88 hombres y 216 mujeres, para recaudar la información se empleó el (CEVEPEU) y la escala de estilos de pensamiento de Stenberg, en el presente estudio tuvo como conclusión que, los estilos de pensamiento, el rendimiento académico y las estrategias de aprendizaje van de la mano y su valor es de ($p < 0.05$) correspondientemente, además de ello los estilos de pensamiento que más predominaron fueron anárquico y oligárquico.

Herencia (2020) en su investigación denominada “Estilos De Pensamiento Y Estilos De Aprendizaje En Estudiantes De La Escuela Profesional De Educación Primaria Una – Puno” se propuso como fin de estudio establecer si los estilos de aprendizaje y estilos de pensamiento en jóvenes de la escuela universitaria de nivel primaria, mantienen una estrecha relación; siendo que la investigación es de tipo no experimental y tenía un enfoque cuantitativo y de diseño correlacional. Fueron 174 jóvenes alumnos del primero al quinto ciclo del semestre 2019-II, los que conformaron la muestra de investigación, los instrumentos utilizados fueron el cuestionario CHAEA y el cuestionario de estilos de pensamientos de Stenberg. Dicha investigación nos da como conclusiones que la hipótesis alterna es sustentable, rechazando la hipótesis nula debido a que existe correlación entre los estilos de pensamiento y los estilos de aprendizaje, obteniendo un grado de significancia de 0,612 según la correlación de

Spearman, en cuanto a su preferencia de estilos radica el estilo ejecutivo, legislativo y judicial.

Bedreñana (2019) en su trabajo de investigación nombrado “Estilos de aprendizaje y estilos de pensamiento en estudiantes de una universidad privada de Lima Sur”, se propuso como objetivo definir el nivel de correlación entre los estilos de pensamiento y los de aprendizaje en los estudiantes de dicha universidad. Este estudio utilizó un no experimental transversal de tipo correlacional. Tomando para dicha investigación una muestra constituida por 447 personas universitarias, específicamente 194 universitarias y 283 universitarios, que cursaban los estudios en la carrera de derecho e ingeniería de sistemas, encontrándose entre los 7 primeros y últimos ciclos. Las herramientas que se utilizaron en la investigación fue la escala de CHEA de Vega y Patino y el instrumento de estilos de pensamientos creado por Stenberg Wagner en su forma abreviada. En conclusión, se evidenció que un 42.8% de la muestra tomada refleja un grado moderado en cuanto al tipo de estilo de aprendizaje reflexivo y los que presentan un nivel superior son un 34.2% al promedio con respecto a un pensamiento conservador, cabe resaltar también que no se hallaron diferencias con un alto nivel de significancia en los estilos de aprendizaje, con respecto al género de los participantes, ciclo de estudio y su carrera profesional. Además, en la investigación se encontró un nivel significancia de ($p < 0.01$) en relación con los 13 estilos de pensamiento y los 4 de aprendizaje

Zelaya (2018) realizó una investigación titulada “Relación entre estilos de pensamiento, nivel de satisfacción y rendimiento académico de los estudiantes ingresantes a la UNC, año académico 2016” a través de dicha investigación buscaba cuantificar los lazos que entrelazan los estilos de pensamiento, grado de satisfacción y rendimiento académico nuevos estudiantes, para ello se desarrolló una investigación correlacional con diseño no experimental, contando con una muestra aleatoria de 1215 estudiantes ingresantes los cuales fueron divididos en cuatro módulos, A, B, C Y D, se les aplicó el test creado por Wagner Stenberg de estilos de pensamiento y el cuestionario de satisfacción estudiantil. En cuanto a las conclusiones se evidenció la ausencia de relación entre el

rendimiento académico y nivel de satisfacción estudiantil, no obstante, las variables mencionadas en el título de la investigación presentan una relación de nivel muy bajo ($0,1 < r < 0,15$).

En su investigación Roca (2015), titulada los estilos de pensamiento y estilos de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundario de la I.E. “Santa Anita” ugel 6 Santa Anita, 2016, se planteó como objetivo principal de su estudio señalar los vínculos que pueden existir entre los estilos de pensamiento y los estilos de aprendizaje en los educandos de secundaria de la I.E. Santa Anita. Fue un estudio no experimental, correlacional, siendo que su tamaño de su muestra estuvo conformado por un total de estudiantes de 122, aplicando los instrumentos a continuación mencionados, el primero fue el cuestionario general de estilos de pensamiento creado por el autor Wagner Sternberg y como segundo instrumento de medición la prueba de Honey-Alonso que mide los estilos de aprendizaje. Finalmente, como resultados del estudio realizado se llegó a la conclusión que existe un lazo positivo y significativo entre los estilos de pensamiento y los estilos de aprendizaje. Por consiguiente, se concluye que a más grado de estilos de pensamientos habrá más grado de estilos de aprendizaje en los educandos de VII ciclo de secundaria.

A nivel regional en la Ciudad de Piura, García (2020) en su investigación “Estilos de pensamiento y actitudes hacia el machismo en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de la ciudad de Piura” se planteó como fin de la investigación descubrir la relación que pueda existir entre los estilos de pensamiento y las actitudes machistas que pueden surgir en los adolescentes que cursan el nivel secundario de una I.E. pública, es por ello que se desarrolló una investigación de forma aplicada, y un diseño no experimental, ejecutándose tal trabajo con una porción de muestra de 368 estudiantes del último año del nivel de secundaria, asimismo se empleó en primer lugar instrumento llamado: cuestionario de estilos de pensamiento de Sternberg y en segundo lugar se empleó el instrumento creado por Bustamante titulado: escala de actitudes hacia el machismo. En este estudio se concluyó que existe lazos de relación en un grado bajo ($t < 0,19$) ($p < 0,05$) con respecto a los estilos de pensamiento y el Machismo.

En relación a los fundamentos y bases teóricas de esta investigación, procederemos a definir la variable actitudes hacia la corrupción y posterior a ello se definirá la variable estilos de pensamiento.

La actitud en términos generales es definida por Allport (1935) como un aspecto neuronal y mental predispuesto a responder en base a la experiencia directa o indirecta que tiene un individuo sobre el comportamiento y diferentes factores que se relacionen con este. Siendo así que la actitud puede ser entendida como un estado interno del individuo, por lo cual, no es considerada una respuesta manifiesta y observable. Para (Severy, 1974) la actitud es un constructo psicológico el cual combina emociones y creencias, y estas predeterminan las respuestas y evaluaciones en términos negativos o positivos, favorables o desfavorables que un sujeto tenga sobre instituciones, objetos o personas. Bajo estas definiciones, Alban (2015) refiere que la actitud, la resignación y la colaboración de las personas son considerados como principales factores de que la corrupción de un país no se erradique.

Desde un punto de vista más amplio en cuanto a la corrupción Quiroz (2013) la concibe como toda acción inadecuada que la persona realiza por solo el simple hecho de tener un determinado poder, mencionando por ejemplo alterar los resultados de los procesos electorales para beneficiar a personas de su grado como beneficiarse ellos mismos. Por su parte Transparencia Internacional (2009) define a la corrupción como el uso de multas con el fin de obtener un lucro para sí mismo, minimizando a un ser humano solo por tener el poder que lo respalda sucediendo esta acción tanto en el sector privado y público; lo cual la idea de cometer este delito muchas veces puede surgir de un tercero.

Asimismo, Cortella (2015), sostiene que la corrupción es el acto de degradar y corromper normas establecidas con el único fin de buscar el propio beneficio, además refiere que la corrupción nace en nuestra formación humana debido a que desde pequeños tendemos a chantajear a nuestros padres lograr un beneficio propio. Por otra parte, Montoya (2014), sostiene que un acto corrupto se da cuando hay abuso de poder por parte de una persona con el fin de obtener beneficios para sí mismo y donde el servidor público actúa de forma individual y buscando sus propios intereses.

Teniendo en cuenta este orden de ideas se puede considerar que las actitudes hacia la corrupción son juicios evaluativos favorables o desfavorables que integran cogniciones y afectos en base a su experiencia en relación con la corrupción e implica cualquier transgresión y quebrantamiento de las normas, principios y valores (Montoya 2014)

Dicha variable implica cinco dimensiones según Fernández y Remaycuna (2020), abuso de poder, infracción a las normas, soborno, beneficios individuales y beneficios colectivos.

Abuso de poder. Es entendido como el obtener provecho de la autoridad que se posee para extorsionar a una entidad o individuo con el objetivo de alcanzar intereses propios, teniendo en cuenta que el abuso es considerado como el acto de violentar la confianza y el poder Yagosesky (2016). Asimismo, es definido por la Real Academia Española (2020), como una acción injusta hacia una persona, solo por tener una posición superior a la de otra persona, aprovechándose de su condición, para lograr que un individuo realice algo que no desea, por otro lado Ucha (2011) refiere que el abuso de poder es cuando un individuo haciendo uso de su rol como dirigente, superior o autoridad sobrepasa la práctica de sus funciones obligándole o coaccionando a un subordinado, a través de amenazas que ejecute ciertas actividades o acciones que no se encuentran dentro del marco de sus funciones o actividades que tendría que llevar a cabo, el abuso de poder se puede dar en diferentes ámbitos, ya sea en la familia, trabajo o política.

Infracción a las normas. La infracción es considerada como una acción que ejecuta una persona infringiendo una ley administrativa vigente y que en consecuencia de la misma aparece una amonestación económica, para considerar una infracción de las normas se deben estar presentes los siguientes requisitos, el primero es la acción en la cual se requiere que un ciudadano ejecute un acto que vaya direccionado a un resultado que infringe la normativa administrativa, segundo que esta acción este establecida como infracción en el marco normativo, y tercero que cualquier sujeto jurídico o físico puede ser responsable de una infracción a las normas (Trujillo, 2020)

Soborno. El termino soborno proviene del verbo “subornare”, que es la integración del sufijo “sub” que refiere debajo, y del verbo “ornare”, que es semejante a “equipar”, por lo que puede determinar que “subornare” es sinónimo de “proveer a escondidas”, Con respecto a su concepto soborno es la corrupción que se consume sobre una persona al ofrecerle o darle un regalo, dinero o obrándole un favor para conseguir de esa persona algo que aprecia o requiere Durand (2019) Asimismo para Del Castillo (2001) el soborno involucra el empleo inapropiado del servicio público con el fin de obtener beneficios materiales privados o personales. El soborno es un intercambio que se da entre dos participantes, el primero es el sobornado el cual ofrece recompensas o incentivos ilegales, tales como obsequios, dinero con el fin de manejar el juicio o decisión de un funcionario público a favor de interés propio, el segundo es el funcionario quien actúa a favor de la petición del sobornador el mismo que le ofrece y asegura un beneficio Klitgaard (1988).

Beneficios individuales. Según Montoya (2014) el beneficio individual es aquel que se alcanza a través del beneficio colectivo, es decir se inicia buscando un fin común y como consecuencia se lograba también beneficio individual personal.

Beneficios colectivos. Hace referencia aquel bien que comparte su disfrute o uso con más personas, integrantes de un conjunto de éstos y cuya propiedad no es exclusiva de nadie (Pedroza, 2016).

En cuanto a los orígenes de las conductas corruptas discrepan de solo ser políticos o económicos, y se relacionan con factores de egoísmo, reconocimiento social, satisfacción personal, e incluso vanidad, desde esta perspectiva se puede ver a la corrupción como un comportamiento completamente humano Fernández (2018)

Las causas de la corrupción se pueden comprender desde diferentes aspectos, económico, político y social, teniendo en cuenta ello Koutsoukis (1993) citado en Bratsis (2003), determina que ciertas causas de la corrupción son el nivel bajo de interacción política, la falta de legitimidad del Estado, la pobreza, el abandono

de principios morales en la sociedad, la carencia de patrimonios y recursos que conllevara a percibir si son adecuadas o no las ocupaciones estatales.

Algunos de los modelos teóricos que buscan explicar el origen de la corrupción, refieren una aproximación institucional, que sostiene que los escasos de beneficios y calidad de servicios hacia los funcionarios promueven y fortalecen conductas corruptas (Muñoz, 2004). Estos factores que experimentan las promueven a incurrir en comportamientos como la infracción de las normas, abuso del poder y soborno Fernández y Remaycuna (2020).

También es importante entender la corrupción desde una perspectiva neurológica, al respecto Custodio (2017) explica que la alteración de áreas de la corteza prefrontal puede dar una explicación sobre la conducta inmoral y luego corrupta. Los procesos cognitivos que preceden a los comportamientos son múltiples y es el fruto de la interrelación de diversas áreas, las cuales constituyen la base neurológica del comportamiento y cualquier afectación en estas zonas originaría alteraciones en la conducta de las personas. A través de estos estudios se puede comprender conductas como la infracción de las normas y estatutos sociales, el proceso de tomar una decisión y el juicio moral. Todos estos comportamientos son consecuencia de la alteración de áreas del sistema nervioso como son la corteza pre frontal, amígdala y cuerpo estriado.

Teniendo en cuenta la segunda variable estilo de pensamiento, Sorcia (2013) hace referencia que un estilo es una forma particular de pensar que conlleva a ejecutar de una manera adecuada las aptitudes que uno posee y que conlleva a un sujeto a una conducta. Por ende, el estilo de pensamiento es considerado como la función en donde el individuo razona, centrando sus capacidades cognitivas en el obtener un aprendizaje significativo, Sternberg & Grigorenko (1995). En 1999 el autor Sternberg trae a correlación que existen trece estilos de pensamientos agrupados en 5 dimensiones, la primera dimensión es denominada funciones de los estilos y abarca el estilo de pensamiento ejecutivo, judicial y legislativo; la segunda dimensión nivel está conformada por el estilo de pensamiento global y local; la tercera dimensión es campo o ámbito desde el cual se procesa la actividad, esta dimensión incluye el estilo de pensamiento externo e interno; la cuarta dimensión es la dirección que conlleva a una persona

a llevar a cabo una acción o a declinar de ella y considera al estilo liberal y conservador y por ultimo propuso la dimensión forma, y se encuentra en esta dimensión el estilo de pensamiento anárquico, jerárquico, monárquico y oligárquico.

Funciones de los estilos: Hace referencia a la manera en que las personas se desenvuelven en su trabajo o cualquier actividad que ejecuten de manera rutinaria de acuerdo a sus preferencias en ciertos proyectos, situaciones o tareas (Miranda, 1996). En esta dimensión se plantean 3 estilos de pensamiento Sternberg (1999).

Estilo Legislativo, se define como la tendencia utilizar la creatividad y la planeación frente a la solución de problemas, se caracteriza por proponer leyes antes que respetar las que están previamente establecidas.

Estilo Ejecutivo, se caracteriza por guiarse bajo las reglas y con anticipación, tienden a continuar con lo que ya existe en vez de plantear cosas nuevas, prefieren realizar actividades tradicionales y específicas (Miranda, 1996).

Estilo Judicial, se representa por mostrar tendencia comparar, analizar, contrastar, juzgar, y corregir, reglas, procesos estructuras, ideas, contenidos y problemas (Miranda, 1996).

Formas de los estilos: se entienden a la manera particular de enfrentar los problemas, y se puede realizar desde varias perspectivas o desde una sola, por lo cual se propone 4 estilos de pensamiento en esta dimensión. (Sternberg, 1999).

Estilo Monárquico, implica manejar los problemas a partir de un solo punto de vista, percibe una necesidad a la vez, lo cual genera una limitación de alternativas y prioridades, presta atención a una sola idea principal y meta. (Sternberg, 1999).

Estilo Jerárquico, se dirige al modo de abordar los problemas desde diferentes perspectivas, estableciendo prioridades y jerarquías que permiten dividir los recursos según la prioridad (Miranda, 1996).

Estilo Oligárquico, conlleva a resolver problemas teniendo en cuenta diferentes puntos de vista, bajo un grupo de metas y objetivos igual de importantes, lo cual tiende a dificultar su toma de decisión en prioridades y conlleva a la inseguridad de que hacer primero y que hacer luego (Miranda, 1996).

Estilo Anárquico, hace referencia a la utilización de diferentes procedimientos para dar solución a un problema, se trata de abarcar casi cada uno de los aspectos de un problema y no de manera general (Sternberg, 1999).

Niveles de los estilos: alude a la línea formas para dar solución a un problema, ya sea de forma particular o general, esta dimensión se divide en 2 estilos (Miranda, 1996).

Estilo Global, tiende a solucionar los problemas teniendo en cuenta consideraciones abstractas y amplias, no prestando atención a los detalles por lo contrario destacan los aspectos globales (Miranda, 1996).

Estilo Local, incluye trabajar con los detalles, partiendo de realidades específicas y concretas hasta lo global (Sternberg, 1999).

Alcance de los estilos, Hace referencia al modo de interactuar de las personas, tanto con ellas mismas como con los demás, incluye dos estilos de pensamiento Según Sternberg (1999)

Estilo Interno, comprende a las personas introvertidas, con tendencia a situarse en actividades individuales y con escasa conciencia social, en general poseen escasa sensibilidad y atención, controlan las etapas de un proyecto sin tener la necesidad de consultar o recurrir a la ayuda de alguien. (Sternberg, 1999).

Estilo Externo, caracteriza a las personas extrovertidas, suelen ser conscientes de lo que les sucede a otras personas, les agrada trabajar en equipo y les gusta intercambiar ideas y participar en actividades (Sternberg, 1999).

Inclinaciones de los estilos, Se relaciona a la preferencia de intentar o evitar algún cambio al momento de manejar diversos problemas o situaciones, abarca dos estilos de pensamiento (Sternberg, 1999)

Estilo Liberal, Incluye a las personas que tienden a ir más lejos de las reglas y procedimientos establecidos, disfrutan del cambio y se sienten cómodas con probar cosas nuevas (Sternberg, 1999).

Estilo Conservador, cita a las personas que intentan evitar y minimizan el cambio, prefieren buscar formas tradicionales de ejecutar las cosas, implica que las personas tratan de evitar el cambio y buscan antiguas formas de hacer las cosas, se sienten cómodos en ambientes predecibles y familiares (Sternberg, 1999).

Para ello debemos tener en cuenta la teoría del autogobierno mental planteada por Sternberg (1999), el cual menciona que estilos de pensamiento hace referencia a los procesos de la inteligencia que se activan cuando un individuo necesita organizarse y comprender una situación. Sternberg sostiene que cuando se habla de los estilos de pensamiento no hace referencia a las habilidades que la persona posee para aprender sino por lo contrario es la forma en que la persona se siente más cómoda para trabajar y la manera más favorita de pensar, en su teoría identifica 13 estilos de pensamiento agrupadas en diferentes dimensiones.

Otra de las teorías es la que plantea Miranda (1999) en la cual refiere que los estilos de pensamiento se encuentran ligados a las habilidades personales referentes a los procesos cognitivos y situaciones que surgen en el ambiente en el transcurso del desarrollo y socialización de los individuos.

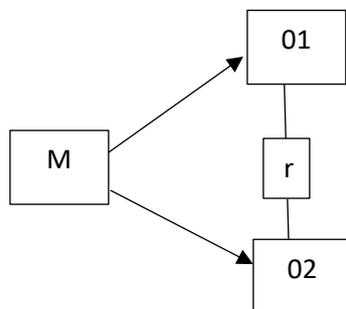
III. METODOLOGIA

3.1 Tipo y Diseño de Investigación

El tipo de investigación empleado es de tipo descriptiva, sustantiva, transversal no experimental, siendo de tipo descriptiva ya que se describió las características y los datos de la población de estudio Marroquín (2012). Es de tipo sustantiva debido a que se focalizo en dar respuesta a un problema teórico y se direcciona a orientar y explicar Sanches y Reyes (2002). Asimismo, es de tipo no experimental, puesto que la manipulación de sus variables no es necesario, para conocer su impacto en el resto de variables (Hernández et al, 2010). Este tipo de investigación se divide en dos, transversal y longitudinal, en este estudio se aplicó el tipo transversal debido a que la recolección de los datos se realizó en un solo tiempo determinado, con el objetivo de describir variables y su relación en un momento establecido Sampieri (2003).

En el presente estudio se empleó un diseño descriptivo correlacional puesto que, para Hernández, et al (2010) es un diseño de investigación cuyo objetivo es determinar la relación que se establece entre más de dos variables dentro de una muestra estimada. Es decir, le dan un valor a cada variable hipotéticamente relacionada para posteriormente medir y realizar un análisis de la correlación que se encuentra entre las variables.

Siendo su grafico del diseño el siguiente:



Donde:

M: Estudiantes universitarios de la región Piura.

O1: Observación de la variable actitudes hacia la corrupción.

O2: Observación de la variable estilos de pensamiento.

r : Representa el grado de relación que existe entre las variables de estudio.

3.2. Variables y operacionalización

En este estudio se trabajó con dos variables, la primera variable es Actitudes hacia la corrupción que teniendo en cuenta su definición conceptual hace referencia a juicios evaluativos que integran cogniciones y afectos experimentados en relación con la corrupción en lo que cualquier transgresión y quebrantamiento de las normas, principios y valores está considerada. Tanto en trabajadores públicos como privados que realizan hacen abuso de poder teniendo el cargo que ejercen. Durante este proceso los individuos ejercen el soborno con el objetivo de lograr sus fines individuales o grupales. (Oblitas y Rodríguez 1999, Chilli 2014, Montoya 2015 y Begovic 2005). En cuanto a su definición operacional Se entiende por corrupción a la tendencia de trasgredir a las normas formales e informales, establecer abuso de poder y adoptar conductas de soborno Remaycuna y Fernández (2020) Las actitudes frente a estas conductas serán medidas con el uso y aplicación de la escala de AFC en jóvenes Universitarios cuyos autores son Remaycuna y Fernández, esta escala está conformada por 22 ítems, cada ítem presenta 5 opciones de respuesta las cuales son: Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo. La segunda variable es estilos de pensamiento que según Sternberg & Grigorenko (1995) es la manera en que el individuo realiza su proceso de pensamiento, y parte de la relación que el estudiante concentra su capacidad para dirigir su propia cognición y por ende su propio proceso de aprendizaje. Con respecto a su definición operacional hace referencia a las formas distintas de pensamientos de las personas llevan a cabo se medirán a través del cuestionario de estilos de pensamiento

desarrollado por Sternberg y Wagner, en su forma abreviada. Que consta de 65 ítems escala tipo Likert. (Anexo 1).

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Para la presente investigación se trabajó con los estudiantes universitarios de la región de Piura tanto de universidades privadas como públicas:

Tabla 1

Distribución de la población

Nombre de la Universidad	Número de Alumnos
Universidad Nacional de Piura	275
Universidad Nacional de la Frontera	1077
Universidad de Piura	8840
Universidad Cesar Vallejo	1681
Universidad Privado Antenor Orrego	7760
Total, de Alumnos	19633

Fuente: Área de Transparencia de las distintas universidades mencionadas (2021)

Criterios de inclusión

- Estudiantes por encima de los 18 años
- Universitarios de pregrado y post grado
- Estudiantes de centros de estudios universitarios tanto públicos como privados.
- Educandos de todos los ciclos académicos
- Estudiantes de todas las escuelas académicas y facultades.

Criterios de exclusión

- Individuos por debajo de la mayoría de edad, es decir los 18 años.

- Individuos que no se encuentren actualmente cursando estudios universitarios.

3.3.2. Muestra

La muestra de la presente investigación estuvo constituida por 201 alumnos universitarios de la región Piura, cuyas edades fluctúan desde los 18 hasta los 25 años, de cinco universidades, tres universidades privadas y dos públicas: Universidad Cesar Vallejo, Universidad de Piura, Universidad Antenor Orrego, Universidad Nacional de Piura y Universidad Nacional de Frontera.

Para poder determinar dicha muestra, se empleó la siguiente fórmula finita:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N-1) + (Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Tabla 2

Valores de muestra

Valor	Significado	Datos
N	Representa el tamaño total de la población a estudiar la cual fue 19633.	19633
n	Representa el tamaño en que estuvo conformada la muestra requerida para la investigación.	201
Z	Representa el nivel de confiabilidad fue de 95%, el mismo que equivale a un valor de 1.96.	95%
P	Representa la proporción de las Unidades de análisis dando el valor calculado de la muestra	0.5

Q	Representa la proporción que no tiene un atributo deseado que es igual a (1-P) que implica un 50% para p y un 50% para q.	0.5
E	Representa el valor del margen de error en dirección a la muestra, el cual es de 5% con valor de 0.05 en decimales).	5%

3.3.3. Muestreo

Asimismo, se empleará el tipo de muestreo denominado no probabilístico por conveniencia el cual es utilizado para determinar muestras en relación a su accesibilidad y disponibilidad de las personas que conformaran la muestra de estudio (Otzen y Manterola, 2017).

3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas de recolección de datos

En este estudio como técnica se empleó la encuesta la cual, según (Casas et al., 2003) se caracteriza por emplear una secuencia de procedimientos estandarizados, y su aplicación sirve como base para recoger, procesar y analizar una secuencia de datos de una muestra determinada como representativa de una población y se explora los resultados obtenidos de esta. Para (Hernández et al, 2006) sustentan que la encuesta es uno de los instrumentos más empleados para recolectar datos consta de un grupo de reactivos respecto a uno o más variables a medir.

3.4.2 Instrumentos de recolección de Datos

3.4.2.1. Instrumento 1: Escala de Actitudes hacia la corrupción

Con respecto al primer instrumento para la recolección de datos se utilizó la escala de Actitudes frente a la corrupción creada por Fernández y Remaycuna en el 2020 en la ciudad de Piura, la cual tiene como objetivo determinar el nivel de actitud hacia la corrupción en estudiantes universitarios, esta escala está constituida por 5 dimensiones, la primera

dimensión es abuso de poder el cual es entendido como el obtener provecho de la autoridad que se posee para extorsionar a una entidad o individuo con el objetivo de alcanzar intereses propios, teniendo en cuenta que el abuso es considerado como el acto de violentar la confianza y el poder Yagosesky (2016). La segunda dimensión es infracción a las normas y es considerada como una acción que ejecuta una persona infringiendo una ley administrativa vigente y que en consecuencia de la misma aparece una amonestación económica, para considerar una infracción de las normas se deben estar presentes los siguientes requisitos, el primero es la acción en la cual se requiere que un ciudadano ejecute un acto que vaya direccionado a un resultado que infringe la normativa administrativa, segundo que esta acción este establecida como infracción en el marco normativo, y tercero que cualquier sujeto jurídico o físico puede ser responsable de una infracción a las normas (Trujillo, 2020). La tercera dimensión es soborno y en cuanto a su a su concepto soborno es considerado como la corrupción que se consume sobre una persona al ofrecerle o darle un regalo, dinero u obrándole un favor para conseguir de esa persona algo que aprecia o requiere Durand (2019), la cuarta dimensión es beneficios individuales que según Montoya (2014) es aquel que se alcanza a través del beneficio colectivo, es decir se inicia buscando un fin común y como consecuencia se lograba también beneficio individual personal, la quinta dimensión es beneficios colectivos y hacen referencia a aquel bien que comparte su disfrute o uso con más personas, integrantes de un conjunto de éstos y cuya propiedad no es exclusiva de nadie (Pedroza, 2016). Estas cinco dimensiones anteriormente descritas se miden a través de los siguientes 22 ítems, en la dimensión abuso de poder se incluyen el ítems 1,2,3,4,5,6,7, en la dimensión infracción a las normas están los ítems 8,9,10,11 y 12, la dimensión soborno está conformada por los ítems 13, 14 y 15, los ítems 16,17,18 y 19 pertenecen a la dimensión beneficios individuales y 20,21 y 22 conformas la dimensión beneficios colectivos, dichos ítems se presentan en un sistema tipo Likert que tiene las siguientes opciones de respuesta, totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo.

3.4.2.2. Instrumento 2: Cuestionario de estilos de pensamiento:

Como segundo instrumento se empleó el cuestionario de Estilos de Pensamiento, el cual tiene como autores a Sternberg & Wagner en el año 1994, sin embargo, para la presente investigación se utilizó la versión adaptada en nuestro país por Ecurra, Delgado & Quezada en el año 2001, este cuestionario tiene como objetivo identificar los estilos de pensamientos, está conformado por 5 dimensiones, las cuales están divididas por 65 ítems. La primera dimensión es funciones, la cual está conformada por las siguientes áreas: la legislativa, que tiene como objetivo crear, diseñar, elaborar y planificar estrategias; la ejecutiva; que se basa en el gusto por realizar cosas, dejarse llevar por las reglas e involucrarse en proyectos; y, por último, tenemos el área judicial, relacionado con la actitud y el comportamiento crítico, además de evaluar y emitir juicios con criterio.

Con respecto a la dimensión de los niveles, esta tiene que ver en como la persona plantea un proyecto, esta dimensión está comprendida por el área global, centrada en el trabajo que se realiza de una forma general o un todo; y por el área local que se centra en cada detalle y cada elemento del trabajo.

En la dimensión de orientación se mide el área liberal que hace referencia a hacerle frente a nuevas situaciones y experimentar cosas nuevas; y el área conservadora haciendo énfasis en regirse a las pautas preestablecidas y mantenerse con lo que ya conoce.

La dimensión de formas hace referencia a la manera de abordar una situación o un nuevo proyecto, esta dimensión está compuesta por 4 áreas, primero el área jerárquica la cual esta direccionada en medir las metas, ordenar ideas y dar sus puntos de vista, segundo el área monárquica que tiene como finalidad de conocer el punto de vista orientado a una meta específica; tercero el área oligárquica, la cual se direcciona a las nuevas metas y tomar diferentes puntos de vista; y cuarto el área anárquica el cual trata de medir la forma la capacidad para planificar las metas, no rigiéndose en los puntos de vista convencionales. Y por último tenemos la dimensión de ámbitos relacionados a la forma de trabajo del individuo, tenemos el área

externa que está relacionado al gusto de trabajar en equipo, y el área interna que se direcciona en la preferencia de trabajar solo y suele ser una persona reservada.

El cuestionario mencionado anteriormente puede ser aplicado individualmente, así como de forma colectiva, diseñado para para ser administrado tanto a grupos de adultos como adolescentes. Dicha prueba tiene una calificación tipo Likert que va desde 0 que significa Nada, hasta 7 que significa Totalmente, con una duración de entre 30 a 40 minutos. Para poder obtener los puntajes de cada uno de los estilos de pensamiento se deberán sumar los ítems respectivos y dividir el resultado entre 5.

3.5 Procedimiento

En cuanto al procedimiento, se inició con la exploración y elección de los instrumentos de medición de las variable a estudiar, luego se determinó que se utilizara la escala de actitudes hacia la corrupción de Fernández y Remaycuna y el cuestionario de estilos de pensamiento de Stenberg, después de ello se realizó el establecimiento de contacto con los participantes que cumplen con los criterios de inclusión para formar parte de la muestra de estudio de la presente investigación, siendo así que se les compartió el enlace de la encuesta adaptada a Google form; la cual se socializo mediante redes sociales como Facebook y WhatsApp, teniendo en cuenta las restricciones a causa de la pandemia COVID 19, A través de este enlace se les indico el objetivo de la presente investigación; luego, el consentimiento informado, la confidencialidad, y las instrucciones, asimismo y de manera relevante se les indico que su participación es voluntaria y con su consentimiento informado puesto que los resultados obtenidos serán netamente utilizados para fines de la investigación y no con carácter diagnóstico, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se procedió a la aplicación de ambos instrumentos, dicha aplicación se realizará de manera virtual, al culminar la aplicación los resultados obtenidos se trasladaron a una bases de datos y posterior a ello se realizaran los procesos estadísticos.

3.6 Análisis de Datos

Se inicio con el proceso de los datos estadísticos a través del programa estadístico SPSS V. 25, luego de ello se llevó a cabo la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, en la cual se obtuvo que los datos tenían una distribución normal, y en este sentido se determinó que se usen pruebas paramétricas como la correlación de Pearson la cual se aplicó para encontrar la correlación entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento, los resultados obtenidos fueron presentados a través de tablas que permiten una mayor comprensión para los lectores.

3.7 Aspectos Éticos

La presente investigación se basó en los principios éticos, dictados en el código de ética del colegio de psicólogos del Perú; por lo cual se inicia con la solicitud del permiso para la recolección de datos y protegiendo la identidad del participante y con respecto a su bienestar, se elaboró un formulario virtual de fácil acceso y uso, seleccionando un tema que no pone en riesgo su salud psicológica, explicándoles la finalidad de la investigación y otorgándoles la oportunidad de elegir de manera voluntaria si participan o no de esta investigación. Asimismo, cabe destacar que los responsables de la investigación asumen el compromiso y la responsabilidad de dirigir la investigación bajo procedimiento fiables los cuales eviten el margen de error en los resultados obtenidos. (Salazar et al., 2018). Esto se llevará a cabo haciendo uso del consentimiento informado el cual es definido por la (OMS) como el proceso donde el individuo escoge sin obligación, forma indebida o coacción ser partícipe de una investigación y es por ello que es estrictamente necesario que este haya recibido la información necesaria para establecer una decisión. Este proceso en la presente investigación se adjuntado en la encuesta de los instrumentos y se tendrá que leer y confirmas previa al desarrollo de los instrumentos de medición.

IV. RESULTADOS

Tabla 3

Niveles de actitudes hacia la corrupción en función de sus dimensiones en los estudiantes universitarios de la región Piura

	Abuso de poder		Infracción a las normas		Soborno		Beneficios Individuales		Beneficios Colectivos	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	36	17.9	164	81.6	28	13.9	105	52.2	33	16.4
Promedio	45	22.4	17	8.5	20	10.0	49	24.4	77	38.3
Alto	120	59.7	20	10.0	153	76.1	47	23.4	91	45.3
Total	201	100	201	100	201	100	201	100	201	100

Fuente. Datos tomados de base de datos

La tabla 3 muestra los niveles de actitudes hacia la corrupción en función de sus dimensiones en la muestra de estudio. Se evidencia que el 59.7% presenta un nivel alto, el 22.4% presenta un nivel promedio y el 17.9% presenta un nivel bajo en cuanto al abuso de poder, mientras que en cuanto a la dimensión infracción a las normas el 10.0% tiene un nivel alto, el 8,5% presenta un nivel promedio y el 81,6 denota un nivel bajo, por otro lado, en cuanto a la dimensión soborno, el 13.9% presenta un nivel bajo, el 10.0% denota un nivel promedio y el 76.1 presenta un nivel alto. Con respecto a la dimensión beneficios individuales el 52.2% obtuvo un nivel bajo, 24.4% evidencio tener un nivel promedio y el 23.4% presenta un nivel alto, por último, en la dimensión beneficios colectivos con un nivel bajo se obtuvo un 16.4%, con un nivel promedio 38.3%, y con un nivel alto 45.3%.

Tabla 4

Niveles de Estilos de pensamiento en función de sus dimensiones en los estudiantes universitarios de la región Piura

	Muy alto		Alto		Promedio		Bajo		Muy bajo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Legislativo	18	8.9	20	9.9	7	3.5	41	20.3	115	56.9
Ejecutivo	38	18.8	26	12.9	53	26.2	37	18.3	47	23.3
Judicial	26	12.9	9	4.5	27	13.4	28	13.9	111	55.0
Monárquico	27	13.4	24	11.9	37	18.3	49	24.3	64	31.7
Jerárquico	21	10.4	17	8.4	44	21.8	41	20.3	78	38.6
Oligárquico	29	14.4	40	19.8	70	34.7	21	10.4	41	20.3
Anárquico	30	14.9	23	11.4	27	13.4	38	18.8	83	41.1
Global	35	17.3	27	13.4	48	23.8	50	24.8	41	20.3
Local	30	14.9	20	10.9	33	16.3	49	24.3	67	33.2
Interno	19	9.4	45	22.3	20	9.9	60	29.7	57	28.9
Externo	7	3.5	24	11.9	31	15.3	66	32.7	73	36.1
Liberal	94	46.5	34	16.8	23	11.4	37	18.3	13	6.4
Conservador	31	15.3	54	26.7	65	32.2	43	21.3	8	4.0
Total	201	100	201	100	201	100	201	100	201	100

Fuente. Datos tomados de Base de datos.

En la tabla 4 se presentan los resultados sobre estilos de pensamiento en relación a sus niveles en los estudiantes universitarios de la región Piura. En el estilo legislativo el 8.9%, en el estilo ejecutivo el 18.8%, en el estilo judicial el 12.9%, en el estilo monárquico el 13.4%, en el estilo jerárquico el 10.4%, en el estilo oligárquico el 14.4%, en el estilo anárquico el 14.9%, en el estilo global el 17.3%, en el estilo local el 14.9%, en el estilo interno el 9.4%, en el estilo externo el 3.5%, en el estilo liberal el 46.5% y finalmente el estilo conservador el 15.3% de los estudiantes obtienen un nivel muy alto en cada uno de los estilos correspondientes.

Tabla 5

Prueba de normalidad sobre los datos de las actitudes hacia la corrupción y estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura.

Prueba de Normalidad	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Actitudes hacia la corrupción	,066	201	,035
Estilos de pensamiento	,046	201	,200*

Fuente. Datos tomados de base de datos

La tabla 5 muestra los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov sobre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento, a nivel general las variables tienen una distribución normal.

Tabla 06

Relación entre Abuso de poder (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.

	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
Estilo Legislativo	,109	,124	201
Estilo Ejecutivo	,054	,445	201
Estilo Judicial	,096	,177	201
Estilo Monárquico	,054	,448	201
Estilo Jerárquico	,090	,203	201
Estilo Oligárquico	,120	,089	201
Estilo Anárquico	,047	,510	201
Estilo Global	,063	,376	201
Estilo local	,056	,429	201
Estilo Interno	,075	,293	201
Estilo Externo	,083	,242	201
Estilo Liberal	,113	,109	201
Estilo Conservador	,045	,524	201

Fuente: Base de datos

En la presente tabla 6 se observa que en la mayoría de resultados obtenidos el coeficiente de correlación r de pearson fluctúa entre 0,045 a 0,120 es decir existe una correlación muy baja de tal forma en sus valores de significación bilateral son superiores 0.05 lo cual es lo requerido para validar la correlación entre ambas variables de análisis, por lo tanto se puede decir que no existe relación entre la dimensión abuso de poder de actitudes hacia la corrupción y los 13 estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura.

Tabla 7

Relación entre Infracción a las normas (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.

	Coeficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
Estilo Legislativo	-,073	,306	201
Estilo Ejecutivo	-,036	,617	201
Estilo Judicial	-,040	,569	201
Estilo Monárquico	-,032	,648	201
Estilo Jerárquico	-,065	,357	201
Estilo Oligárquico	,146*	,039	201
Estilo Anárquico	,004	,958	201
Estilo Global	,033	,642	201
Estilo local	,012	,867	201
Estilo Interno	,124	,080	201
Estilo Externo	-,011	,875	201
Estilo Liberal	-,010	,891	201
Estilo Conservador	-,023	,744	201

Fuente: Base de datos

En la tabla 7 se evidencia los resultados de las correlaciones entre la dimensión infracción a las normas y los 13 estilos de pensamiento, se puede observar que en su mayoría no existe relación alguna entre estas variables sin embargo solo el estilo de pensamiento oligárquico tiene relación con un valor 0,146*, además esta correlación es significativa por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva baja entre el la dimensión de infracción a las normas y el estilo de pensamiento oligárquico porque el valor del significativo lateral es de 0,39 que se encuentra por debajo del 0.05 requerido.

Tabla 8

Relación entre soborno (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.

	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
Estilo Legislativo	-,093	,191	201
Estilo Ejecutivo	,047	,506	201
Estilo Judicial	,072	,310	201
Estilo Monárquico	,072	,311	201
Estilo Jerárquico	,035	,625	201
Estilo Oligárquico	,061	,386	201
Estilo Anárquico	,082	,250	201
Estilo Global	-,010	,888	201
Estilo local	,043	,543	201
Estilo Interno	,066	,353	201
Estilo Externo	-,018	,804	201
Estilo Liberal	,070	,321	201
Estilo Conservador	,059	,407	201

Fuente. Datos tomados de base de datos

En la tabla 8 muestran los resultados de las correlaciones entre la dimensión soborno de la variable actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento, y se puede evidenciar que entre ambas variables no existe relación significativa debido a que su totalidad las puntuaciones de significancia bilateral sobrepasan en 0.05 esperado.

Tabla 9

Relación entre Beneficios individuales (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.

	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
Estilo Legislativo	,038	,596	201
Estilo Ejecutivo	,018	,800	201
Estilo Judicial	,089	,208	201
Estilo Monárquico	,062	,385	201
Estilo Jerárquico	,109	,125	201
Estilo Oligárquico	-,165*	,019	201
Estilo Anárquico	,066	,351	201
Estilo Global	-,018	,795	201
Estilo local	,057	,424	201
Estilo Interno	-,062	,384	201
Estilo Externo	,034	,632	201
Estilo Liberal	,072	,312	201
Estilo Conservador	,026	,712	201

Fuente. Datos tomados de base de datos

En la tabla 9 se muestran los resultados de las correlaciones entre la dimensión beneficios individuales de la variable actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento, y se puede notar que entre ambas variables no existe relación significativa debido a que su totalidad las puntuaciones de significancia bilateral se exceden al 0.05 esperado, a excepción de la correlación con el estilo oligárquico que tiene un valor de significancia de 0,019, no obstante presenta una correlación de pearson de -.165* lo cual refiere que existe una correlación significativamente negativa los beneficios individuales y el pensamiento oligárquico.

Tabla 10

Relación entre Beneficios colectivos (V1) y los 13 estilos de pensamiento (V2) en estudiantes universitarios de la región Piura.

	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
Estilo Legislativo	,098	,167	201
Estilo Ejecutivo	,016	,822	201
Estilo Judicial	,057	,422	201
Estilo Monárquico	,079	,265	201
Estilo Jerárquico	,000	,997	201
Estilo Oligárquico	,030	,677	201
Estilo Anárquico	,038	,588	201
Estilo Global	,995	,995	201
Estilo local	-,018	,802	201
Estilo Interno	,004	,960	201
Estilo Externo	,011	,877	201
Estilo Liberal	,055	,436	201
Estilo Conservador	-,002	,980	201

Fuente. Datos tomados de base de datos

En la tabla 10 muestran los resultados de las correlaciones entre la dimensión beneficios colectivos de la variable actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento, y se puede evidenciar que entre ambas variables no existe relación significativa debido a que su totalidad las puntuaciones de significancia bilateral sobrepasan en 0.05 esperado.

VIII. DISCUSIÓN

Luego de haber analizado los resultados obtenidos y los diferentes objetivos que pretendía llevar a cabo la presente investigación se procederá a explicar la relación existente entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura.

El objetivo general de la presente investigación fue determinar la relación que existe entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura. Los resultados evidencian que no existe una relación positiva y significativa entre las variables estudiadas, esto concuerda con lo hallado por Zelaya (2018), debido a que en su investigación que realizó acerca de la relación entre los estilos de pensamiento, el rendimiento académico y nivel de satisfacción estudiantil, encontró que no existía correlación entre sus variables. Por lo tanto podemos decir que ambas variables son independientes, lo cual significa que el estilo de pensamiento que predomine en un estudiante no interfiere en su actitud con respecto a la corrupción, esto puede estar presentándose debido a que las actitudes hacia la corrupción son juicios evaluativos favorables o desfavorables que integran cogniciones y afectos en base a su experiencia en relación con la corrupción e implica cualquier transgresión y quebrantamiento de las normas, principios y valores (Montoya 2015) mientras que Campos (2004) refiere que la mayoría de las personas no tienen estrictamente un estilo de pensamiento fijo, sino que alternan entre ellos en función de la tarea y la situación. Por lo tanto, se considera que la persona puede tener una flexión en su estilo de pensamientos hacia la corrupción haciendo una evaluación de diferentes factores. Asimismo se puede deducir que los presentes resultados no difieren a lo dicho por (Acosta et al, 2019) quien refiere que ante esta problemática de la corrupción, los jóvenes cumplen un rol fundamental, debido a que en algún momento dejan de ser jóvenes y se convierten en adultos, y de ellos dependerá si esta forma de relacionarnos con actos corruptos, disminuye de manera significativa, o disminuye la incongruencia de lo que decimos y hacemos, la cual nos lleva a aceptar que la corrupción es mala pero no vemos nada de malo cuando le pagamos a un policía para evadir un problema.

Con respecto al primer objetivo descriptivo que es determinar el nivel de actitudes hacia la corrupción en estudiantes universitarios de la región Piura se encontró que el 59.7% de la muestra de estudio presenta un nivel alto en cuanto a la dimensión abuso de poder lo cual nos quiere decir que la mayoría de estudiantes universitarios tienden a percibir las conductas de soborno como algo favorable y habitual en la sociedad y que hace referencia según Ucha (2011) que es cuando un individuo haciendo uso de su rol como dirigente, superior o autoridad sobrepasa la práctica de sus funciones obligándole o coaccionando a un subordinado, a través de amenazas que ejecute ciertas actividades o acciones que no se encuentran dentro del marco de sus funciones o actividades que tendría que llevar a cabo, teniendo en cuenta que el abuso de poder se puede dar en diferentes ámbitos, ya sea en la familia, trabajo o política. Por otro lado, con respecto a la dimensión infracción a las normas solo el 81.6% de la muestra de estudio presenta un nivel bajo, evidenciando que los estudiantes universitarios de la región Piura en su mayoría suele evaluar la infracción a las normas como algo desfavorable puesto que es considerada como una acción que ejecuta una persona infringiendo una ley administrativa vigente y que en consecuencia de la misma aparece una amonestación económica (Trujillo, 2020). Asimismo, en cuanto a la dimensión soborno el 76.1% presenta un nivel alto lo cual indica que gran porcentaje de estudiantes universitarios de la región Piura evalúan de manera favorable el soborno, el mismo que se conoce como el intercambio que se da entre dos participantes, el primero es el sobornador el cual ofrece recompensas o incentivos ilegales, tales como obsequios, dinero con el fin de manejar el juicio o decisión de un funcionario público a favor de su interés propio, el segundo es el funcionario quien actúa a favor de la petición del sobornador el mismo que le ofrece y asegura un beneficio Klitgaard (1988). En la dimensión beneficios individuales el 52.2% obtuvo un nivel bajo por lo tanto se puede deducir que en su mayoría los estudiantes universitarios piuranos evalúan los beneficios individuales de forma desfavorable, caso contrario sucede con la evaluación hacia la dimensión de beneficios colectivos ya que un 45.3% lo evalúa de manera favorable teniendo en cuenta que los beneficios colectivos son considerados como aquellos bienes en los cuales se comparte su disfrute o uso con más personas, integrantes de un conjunto de éstos y cuya

propiedad no es exclusiva de nadie según (Pedroza, 2016), los presentes resultados no se han logrado contrastar con otras investigaciones debido a que no se han hallado investigaciones con la presente variable esto puede deberse a que el instrumento utilizado ha sido creado recientemente en el año 2020 y la variable ha sido poco estudiada.

En cuanto al segundo objetivo de determinar los niveles de estilos de pensamiento que presentan los estudiantes universitarios de la región Piura, sé evidencia según los resultados que el estilo que más predomina en esta muestra de estudio es el estilo de pensamiento liberal con un 46.5% de nivel muy alto. Estos resultados difieren de los presentados por Brito et, al (2020) en donde hacen referencia que los estilos de pensamiento más valorados son el estilo ejecutivo y jerárquico, dicha diferencia también es encontrado en la investigación realizada por Basurto (2001) quien indica que los estilos de pensamiento más valorados son anárquico y oligárquico. Sin embargo, los resultados de esta investigación se asemejan con los encontrados por Valadez y Zarabozo (2017) en donde concluyen que los estilos de pensamiento más valorados por los estudiantes universitarios son legislativo y liberal, teniendo en cuenta estos resultados se puede deducir que el estilo liberal es el más predominante en los estudiantes universitarios de la región Piura hecho que implica que tienden a ir más lejos de las reglas y procedimientos establecidos, disfrutan del cambio y se sienten cómodas con probar cosas nuevas según (Sternberg, 1999). El estudiante con un estilo de pensamiento liberal le gusta realizar actividades que suponen no seguir reglas y sobrevalorar los cambios, este último como bien para algo o por el simple hecho de creerlo conveniente. El individuo liberal tiene preferencia por actividades, proyectos y situaciones que implican desconocimiento, que van más allá de las reglas o procedimientos existentes y la maximización del cambio, con el fin de explorar nuevos desafíos y dejar de lado la ambigüedad.

Con respecto al objetivo correlacional de determinar la relación existente entre la dimensión abuso de poder y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura se pudo encontrar en la mayoría de resultados obtenidos el coeficiente de correlación r de Pearson fluctúa entre 0,045 a 0,120

es decir existe una correlación muy baja y de tal forma en sus valores de significación bilateral son superiores 0.05 por lo tanto se puede decir que no existe relación entre la dimensión abuso de poder de actitudes hacia la corrupción y los 13 estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura, por lo tanto, no se acepta la hipótesis de investigación, donde refiere que existe relación entre abuso de poder y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura. Teniendo en cuenta los resultados se puede decir el estilo de pensamiento que tenga un estudiante universitario no influye en su actitud ante el abuso de poder, ya que también según Campos (2004) refiere que la mayoría de las personas no tienen estrictamente un estilo de pensamiento fijo, sino que este va a depender de la función de la tarea y la situación, y una de estas situaciones puede ser su deseabilidad social la misma que hace referencia a la necesidad de ser aprobado socialmente con la creencia de que la pueden obtener por medio de acciones culturalmente aceptadas y apropiadas (Marlowe y Crowne, 1961).

En dirección al objetivo de determinar la relación existente entre la dimensión infracción a las normas y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura, se llegó al resultado mediante el análisis estadístico de Pearson que no existe relación significativa global entre estas variables no obstante solo el estilo de pensamiento oligárquico tiene relación con un valor 0,146*, además esta correlación es significativa por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva baja entre la dimensión de infracción a las normas y el estilo de pensamiento oligárquico porque el valor del significativo lateral es de 0,39. Teniendo en cuenta los resultados se puede decir que el estilo de pensamiento que tenga un estudiante universitario no influye en su actitud ante la infracción a las normas, a excepción si en este universitario predomina el estilo oligárquico el cual se caracteriza por resolver problemas teniendo en cuenta diferentes puntos de vista, bajo un grupo de metas y objetivos igual de importantes, lo cual tiende a dificultar su toma de decisión en prioridades y conlleva a la inseguridad de que hacer primero y que hacer luego según (Miranda, 1996), en base a esta definición se puede considerar el hecho que un

estudiante tenga un estilo de pensamiento oligárquico puede influir en su actitud favorable o desfavorable hacia la infracción a las normas.

Frente al objetivo planteado sobre determinar la relación existente entre la dimensión Soborno y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura, los resultados muestran que entre ambas variables no existe relación significativa debido a que su totalidad las puntuaciones de significancia bilateral sobrepasan en 0.05 esperado, por lo tanto, no se acepta la hipótesis de investigación, donde refiere que existe relación entre soborno y los estilos de pensamiento en los universitarios de la región Piura. Teniendo en cuenta los resultados se puede decir el estilo de pensamiento que tenga un estudiante universitario no influye en su actitud ante el soborno, debido a que ambas variables son independientes, su independencia puede explicarse en base a que el soborno según Del Castillo (2001) involucra el empleo inapropiado del servicio público con el fin de obtener beneficios materiales privados o personales mientras que el estilo de pensamiento que predomine en una persona no va a influir en que esta lo evalúe favorable o no.

Respecto al objetivo de determinar la relación existente entre la dimensión beneficios individuales y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura, se llegó al resultado mediante el análisis estadístico de Pearson que no existe relación significativa global entre estas variables no obstante solo el estilo de pensamiento oligárquico tiene relación baja negativa con un valor $-0,165^*$, además esta correlación es significativa por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza que en el ámbito de estudio hay una correlación negativa baja entre la dimensión de beneficios individuales y el estilo de pensamiento oligárquico porque el valor del significativo lateral es de 0,19. Teniendo en cuenta que el estilo de pensamiento oligárquico es el único que se correlaciona negativamente con los beneficios individuales se puede deducir que el hecho de que en un estudiante universitario predomine un estilo de pensamiento oligárquico va a influir en que su actitud hacia los beneficios individuales a través de la corrupción sea desfavorable.

Por último, en cuanto al objetivo de determinar la relación existente entre la dimensión beneficios colectivos y los estilos de pensamiento en estudiantes

universitarios de la región Piura, en los resultados muestra que entre ambas variables no existe relación significativa debido a que su totalidad las puntuaciones de significancia bilateral sobrepasan en 0.05 esperado. Por lo tanto, se entiende que los beneficios colectivos y los estilos de pensamiento de un estudiante universitario no están asociados, considerando que para (Pedroza, 2016) los beneficios colectivos hacen referencia a aquel bien que comparte su disfrute o uso con más personas, integrantes de un conjunto de éstos y cuya propiedad no es exclusiva de nadie. Lo cual quiere decir que el estilo de pensamiento que predomine en un estudiante universitario no predominara su evaluación favorable o desfavorable ante los beneficios colectivos dadas por la corrupción.

IX. CONCLUSIONES

1. Los estudiantes universitarios de la región Piura presentan un nivel alto de evaluación favorable en cuanto al abuso de poder, por otro lado con respecto a la infracción a las normas evidencian un nivel bajo de evaluación desfavorable, ante el soborno presentan un nivel alto de evaluación favorable, ante los beneficios individuales obtuvieron un nivel bajo de evaluación desfavorable, defiriendo de los resultados obtenidos ante los beneficios colectivos en donde obtuvieron un nivel alto favorable.
2. El estilo de pensamiento que predomina en los estudiantes universitarios de la región de Piura es el estilo liberal con un porcentaje de 59.7% en un nivel muy alto.
3. No existe una correlación entre la dimensión de abuso de poder y los estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura, puesto que en su mayoría de resultados obtenidos el coeficiente de correlación r de Pearson fluctúa entre 0,045 a 0,120 y en sus valores de significación bilateral son superiores 0.05.
4. No existe una correlación entre la infracción a las normas y los estilos de pensamiento, no obstante, es el estilo de pensamiento oligárquico muestra una correlación baja significativa en los estudiantes universitarios de la región Piura con un valor de r de Pearson de 0,146*, y valor del significativo lateral de 0,39.
5. No existe correlación entre el soborno y los estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura debido a que su totalidad de las puntuaciones de significancia bilateral sobrepasan en 0.05 esperado.
6. No existe correlación entre los beneficios individuales y los estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura, no obstante, con el estilo de pensamiento oligárquico tiene relación baja negativa con un valor -0,165*, y un valor del significativo lateral de 0,19.
7. No existe correlación entre los beneficios colectivos y los estilos de pensamiento en los estudiantes universitarios de la región Piura

debido a que su totalidad las puntuaciones de significancia bilateral sobrepasan en 0.05 esperado.

X. RECOMENDACIONES

1. Debido a que existe una escases de investigaciones respecto a la relación entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento, se recomienda que en investigaciones posteriores se estudie estas variables con el fin de obtener una mayor certeza científica de su correlación dado que existen alguna información teórica que sustenta la relación existente entre estas variables.
2. Teniendo en cuenta que en el presente trabajo de investigación la muestra de estudio estuvo conformada por 201 personas obtenidas de manera no aleatoria de la población, Se sugiere que para el desarrollo de investigaciones futuras se considere ampliar la muestra a un número mayor de participantes, y con muestras aleatorizadas de la población con el fin de lograr determinar con certeza la relación existente entre estas variables.
3. A partir de los resultados se recomienda elaborar propuestas de programas de sensibilización e intervención que permitan fortalecer actitudes asertivas hacia la corrupción en los alumnos desde un nivel educativo inicial así fomentar buenos valores en relación a esta problemática, además, preparar a la ciudadanía para cumplir roles importantes dentro del país y sobre todo promover la congruencia entre lo que pensamos y lo que hacemos.
4. Se recomienda aplicar la toma de datos de forma presencial, si bien es cierto el método online permite llegar a más personas y hace que los datos sean procesados con mayor rapidez, sin embargo, este método no permite que se pueda tener un control del ambiente al momento de aplicar la encuesta, así mismo no se puede clarificar algunas dudas que tengan los encuestados, es por eso que se tendría un mínimo margen de error.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Allport, G. (1935). Attitudes, en Murchison (ed.), Handbook of social psychology, Worcester, Clark University Press. <http://aurora.upsi.edu.my/wp-content/uploads/2021/02/ALLPORT-ATTITUDES-ARTICLE.pdf>
- Aquino, L. (2 de septiembre 2021). Piura, la tercera región con mayor índice de perjuicio de corrupción. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2020/09/10/piura-la-tercera-region-con-mayor-indice-de-perjuicio-de-corrupcion-lrnd/>
- Autor, s.f. (09 Julio 2021). Piura perdió más de mil millones de soles debido a la corrupción en el 2020. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2021/07/09/piura-perdio-mas-de-mil-millones-de-soles-debido-a-la-corrupcion-en-el-2020-lrnd/>
- Basurto, P. (2020). Relación Entre Las Estrategias De Aprendizaje, El Rendimiento Académico Y Los Estilos De Pensamiento En Estudiantes De Medicina De Una Universidad Privada De Lima 2020. [Tesis para obtener el grado de Doctor, Universidad Privada Norbert Wiener]. http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4659/T061_07492900_D.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Bedreñana, B. (2019). Estilos de aprendizaje y estilos de pensamiento en estudiantes de una universidad privada de Lima Sur. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología, Universidad Autónoma del Perú]. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/833>
- Bernardo, et, al. (2011). Perfiles de estilos de pensamiento en estudiantes universitarios: implicaciones para el ajuste al espacio europeo de educación superior. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 2 (2), 145-164. ISSN: 2171-2069. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245118507002>
- Brito, M; Rojas, F y Bolívar, J. (2020). Los Estilos De Pensamiento Y Estilos De Educación Parental En El Rendimiento Académico. *PARADIGMA*. 785-811. https://www.researchgate.net/publication/342828416_LOS_ESTILOS_DE

PENSAMIENTO Y ESTILOS DE EDUCACION PARENTAL EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO

- Carpintero E. (2012). La transgresión cuestiona lo natural del orden de la cultura. Revista Topía, Volumen 5 (1), 1-2. <https://www.topia.com.ar/articulos/transgresi%C3%B3n-cuestiona-lo-natural-del-orden-cultura>
- Casas, J., Repullo, J y Donado J. (enero de 2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). Revista Aten Primaria, 31(8), 527-538. <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Cuestionario+y+Estadistica.pdf>
- Castillo, A. (2001). El soborno, un marco conceptual para su análisis. Revista Gestión y Política Pública. 10(2), 275-307. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13310205>
- Cortella, M. (2015). Que é a corrupção. Jornal da cultura, primeira edição. <https://www.youtube.com/watch?v=ezzMvd1hq7s>
- Custodio, N. (abril del 2017). Cambios en corteza pre-frontal y cognición social relacionados con corrupción. *Revista de Neuro - Psiquiatría*, 80(2), 85-87. <https://dx.doi.org/10.20453/rnp.v80i2.3087>
- Durand, F. (junio de 2019). La captura del Estado en América Latina. Reflexiones teóricas. Discursos del sur, 15(5), 247-249. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/discursos/article/download/18149/15448/63427>
- Epiquien Garro, M. 2019. La Corrupción En El Perú: Características, Causas, Consecuencias Y Alternativas De Solución. [tesis para obtener el grado de licenciado, Universidad Nacional de Cajarma]. [https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3376/informe%20final%20T%20\(1\).pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3376/informe%20final%20T%20(1).pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Escurra, L; Delgado, A. & Quezada, R. (2001). Estilos de pensamiento en estudiantes de la U.N.M.S.M. *Revista de investigación en psicología*, 4 (1).

https://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/Investigacion_Psicologia/v04_n1/pdf/a01v4n1.pdf

Fernández, R. (2018). Psicología de la corrupción. https://www.researchgate.net/publication/322603530_Psicologia_de_la_corrupcion

Fernández, L. & Remaycuna, A. (2020). *Construcción y procesos psicométricos de una escala de Actitudes Frente a la Corrupción en Jóvenes Universitarios de la Ciudad de Piura*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. file:///C:/Users/USER/OneDrive/Documentos/STEFANY/PROYECTO%20DE%20TESIS/Fernandez_JLS-Remaycuna_VA-SD.pdf

García, B. (2020). *Estilos de pensamiento y actitudes hacia el machismo en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de la ciudad de Piura*. [Tesis para obtener el grado de licenciado, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53051/Garcia_MBM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Herencia, F. (2020). *Estilos De Pensamiento Y Estilos De Aprendizaje En Estudiantes De La Escuela Profesional De Educación Primaria Una – Puno*. [Tesis para obtener el grado de magister, Universidad Nacional del Antiplano]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13410/Friney_Herencia_Guerra.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Índice de percepción de la corrupción 2019. (enero, 2020). Transparency Internacional. https://www.proetica.org.pe/wp-content/uploads/2020/01/CPI2019_Report_ES-WEB.pdf
- Klitgaard, R. (1988) Controlling Corruption. University of California Press, Berkeley.
- López Martínez, O., & Martín Brufau, R. (2010). Estilos de pensamiento y creatividad. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 26(2), 254–258. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/109161>
- Marroquín, R. (2012). Metodología de la Investigación. Programa de titulación 2012. Universidad Nacional de Educación. http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Montoya, Y. (2014). Corrupción Pública. Departamento de Derecho y asesor del IDEHPUCP. https://www.youtube.com/watch?v=6rQC3Mf5_QU
- Niño, L. (2019). Venezuela y Nicaragua, los países más corruptos de América Latina según Transparencia Internacional. San José- Costa Rica. ONG Transparencia Internacional. <https://www.france24.com/es/20190129-venezuela-nicaragua-corrupcion-transparencia-internacional>
- Orellana, G. & Bossio, S. (2020). *Construcción de una escala de Actitudes Hacia la Corrupción en Estudiantes Universitarios*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro de Huancayo]. https://www.researchgate.net/publication/339441836_Construccion_de_una_Escala_de_Actitudes_Hacia_la_Corrupcion_en_estudiantes_universitarios
- Otzen, T y Manterola, C. (2017)._Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1). 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las instituciones. (Mayo, 2020). *Instituto Nacional de Estadísticas e Informática*. Informe técnico. http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_de_gobernabilidad_may2020.pdf

- Quiroz, A. (2013). Historia de la corrupción en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Instituto de Defensa Legal. 615 pp. *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales*, 40(73), 231-232. <https://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/699>
- Real academia española. (2020). Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/actitud>
- Real Academia Española (2020). Abuso de poder. <https://dle.rae.es/abuso?m=form>
- Real Academia Española (2020). Conductas de soborno. <https://dle.rae.es/sobornar#Y5DSzSr>
- Ríos Patio, G. (2016). La Corrupción Desde Una Mente Joven. Un Enfoque Diferente. [Trabajo de investigación]. Universidad San Martín de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1490/cecrim_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rivera Echegaray, L. A., Pirro Lozano, M. M., Vargas Espinoza, J. L., Bollet Ramírez, F., & Flores Saldaña, L. E. (2018). Estilos De Aprendizaje Y De Pensamiento En Estudiantes De Las Diversas Escuelas Académico Profesionales De La Universidad Privada De Pucallpa - Ucayali 2014. *REPOSITORIO DE REVISTAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA*, 2(04). <https://doi.org/10.37292/riccva.v2i04.76>
- Roca, L. (2015)._Los estilos de pensamiento y los estilos de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundario de la I.E. "Santa Anita" UGEL 6 Santa Anita, 2015. [Tesis para obtener el grado de Magister, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8092/Roca_TLD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sagone, E; De Caroli, M. (2012). Creativity And Thinking Styles in Arts, Sciences, And Humanities High School Students. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, (1), 441-449. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832342045>

- Salazar, M., Icaza, M y Alejo, O. (2018). La importancia de la ética en la investigación. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 305-311.
<http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Sañudo y Palifka, K. (2018). Corrupción académica y su influencia en la democracia. *Revista Veritas*. (41), 21-37.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-92732018000300021
- Severy, L. (1974). Procedures and issues in the measurement, and evaluation, educational testing service. Princeton: National Institute of Education, US department of Health, Education and Welfase.
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED099426.pdf>
- Sternberg, R. (1999). Estilos de pensamiento. Claves para identificar nuestro modo de pensar y enriquecer nuestra capacidad de reflexión. Editorial Paidós.
- Tapia, E., Orenday, M. y Sánchez, O. (2016) “La formación humanista como estrategia para reeducar contra la corrupción”. Memoria del Cuarto Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales “Trascender el neoliberalismo y salvar a la humanidad” Mesa 2.1: Replanteando la educación humanista, organizado por la Universidad de Zacatecas, México.
https://www.researchgate.net/publication/304546136_La_formacion_humanista_como_estrategia_para_reeducar_contra_la_corrupcion
- Transparency Internacional. (2009). *Barómetro Global de la Corrupción*. Recuperado el 17 de septiembre del 2021.
https://www.transparency.org/files/content/pressrelease/barometro_global_corrupcion_2009_es_web.pdf
- Trujillo, E. (Agosto, 2020). Infracción. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/infraccion.html>

- Ucha, F. (marzo, 2011). Definición de Abuso de poder. Definición ABC. <https://www.definicionabc.com/derecho/abuso-de-poder.php>
- Valadez, M y Zarabozo, D. (2017). Estilos de pensamiento y elección profesional en tres universidades mexicanas. *Revista Dialnet*. 17(3). 1-22. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i3.29876>
- Vicuña, P; Hernández, H; Ríos, J y Quiliche, J. (2014). Disposiciones psicológicas hacia la corrupción en escolares y universitarios de la ciudad de Lima. 7(1). https://www.researchgate.net/publication/319473786_Disposiciones_psicologicas_hacia_la_corrupcion_en_escolares_y_universitarios_de_la_ciudad_de_Lima
- Yagosesky, R. (10 de mayo 2016). *El abuso de poder*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/el-abuso-de-poder/>
- Zelaya, L. (2018). Relación entre estilos de pensamiento, nivel de satisfacción y rendimiento académico de los estudiantes ingresantes a la UNC, año académico 2016. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Cajamarca. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2137>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ESCALA DE MEDICIÓN
Actitud hacia la corrupción	Juicios evaluativos favorables o desfavorables que integran cogniciones y afectos experimentados en relación con la corrupción e implica cualquier transgresión y quebrantamiento de las normas, principios y valores. Donde los	Se entiende por corrupción a la tendencia de trasgredir a las normas formales e informales, establecer abuso de poder y adoptar conductas de soborno Remaycuna y Fernández (2020) Las actitudes frente a estas conductas serán medidas a través de la escala de AFC en jóvenes	Abuso de poder	Escala de intervalo
			Infracción a las normas	
			Soborno	

	funcionarios del sector público y privado hacen abuso de poder o de cargos que ejercen. En este proceso las personas actúan sobornando a todas las que se interponen en su camino con el fin de lograr sus objetivos, en beneficio personal o colectivo. (Oblitas y Rodríguez 1999, Chilli 2014, Montoya 2015 y Begovic 2005)	Universitarios cuyos autores son Remaycuna y Fernández, el cual consta de 22 ítems, cada ítem tiene 5 opciones de respuesta las cuales son: Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo.	Beneficios individuales	
			Beneficios colectivos	
Estilos de Pensamiento	El estilo de pensamiento es la	Las formas distintas de pensamientos de las	Función	

	<p>forma que el individuo piensa, se centra en la relación que el estudiante despliega su capacidad para dirigir su propia cognición y por ende su propio proceso de aprendizaje. Sternberg & Grigorenko (1995)</p>	<p>personas llevan a cabo se medirán mediante el test cuestionario de estilos de pensamiento de Sternberg y Wagner, en su forma abreviada. Que consta de 65 ítems escala tipo Likert</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1290 188 1630 263"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1290 263 1630 432">Nivel</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1290 432 1630 601">Orientación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1290 601 1630 834">Forma</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1290 834 1630 1013">Ámbito</td> </tr> </table>		Nivel	Orientación	Forma	Ámbito	<p>Escala de medición ordinal.</p>
Nivel									
Orientación									
Forma									
Ámbito									

ANEXO 2: Instrumento de recolección de datos 1

“Escala de Actitudes frente a la Corrupción” AFC

Nombres y apellidos: _____ Fecha: ____

Universidad a la que perteneces: _____ Sexo: _____

Por favor, lea atentamente los enunciados que figuren a continuación y señale la respuesta que más se adecue a su forma de pensar.

ÍTEMS	Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Si estoy en una votación y es mi amigo quien está postulando, debo hacer algo para ayudarlo, como por ejemplo sumarle unos votos a su favor.					
2. Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.					
3. Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están siendo buscados por la policía.					
4. Yo creo que todo hombre tiene su precio.					
5. Creo que favor con favor se paga.					
6. Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.					
7. Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle una propina al vigilante para pasar más rápido.					
8. Si nadie cumple con las normas de no arrojar basura en la calle, por qué lo tengo que hacer yo					

9. Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.					
10. Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando					
11. Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.					
12. Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.					
13. Si me multarán por no tener los papeles de mi unidad móvil, estaría dispuesto de alguna u otra manera de llegar a un arreglo con la policía.					
14. Si se me ha vencido la licencia de conducir, es indudable de que sale más económico darle algo al policía, antes que pagar una multa muy alta.					
15. si mi jefe me pide que altere unas facturas, con el propósito de ayudarlo, yo lo haría sin problema por agradecimiento.					
16. Opino que si un niño a cometido una infracción en clase, así sea hijo del padre más influyente, debería recibir una sanción.					
17. Creo que se debe sancionar a cualquier persona que cometa una falta o un delito así sea la primera vez que lo cometa.					
18. Las empresas que ejecutan las obras públicas, no deberían tener ganancias sobrevaloradas.					
19. Considero que no hay justo que nunca peque.					
20. A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.					

21. Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.					
22. Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.					

ANEXO 3: Instrumento de recolección de datos 2

Estilos de pensamiento Protocolo del instrumento

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada afirmación para determinar en qué medida encaja cada una con su manera usual de hacer las cosas en el trabajo, en la universidad o en el hogar. En el recuadro siguiente existen 7 categorías representadas por números que van del 1 al 7. Escriba "1" si la afirmación no encaja en absoluto, es decir, si nunca hace las cosas así. Escriba "7" si la afirmación encaja totalmente, es decir, si siempre hace las cosas así. Utilice valores intermedios para indicar que la afirmación encaja en grado variable. Al costado de cada afirmación, existe un recuadro en donde debe escribir el número correspondiente como lo indica el ejemplo. No hay respuesta buena ni mala. Siga su propio ritmo, pero no dedique demasiado tiempo a ninguna afirmación.

Ejemplo:

Nada	Casi Nada	Ligeramente	Un Poco	Bastante	Mucho	Totalmente
1	2	3	4	5	6	7

1. Me gusta organizar los eventos con mucha anticipación 6
2. Prefiero trabajar con personas antes que trabajar sólo 2

Nada	Casi Nada	Ligeramente	Un Poco	Bastante	Mucho	Totalmente
1	2	3	4	5	6	7

1. Prefiero ocuparme de problemas específicos antes que de cuestiones generales.	
2. Cuando hablo o escribo, me centro en una idea principal.	
3. Cuando comienzo una tarea, me gusta cambiar impresiones con amigos, compañeros o colegas.	
4. Me gusta establecer prioridades entre las cosas que debo hacer, antes de empezar a hacerlas.	
5. Cuando me enfrento a un problema, utilizo mis ideas y estrategias para resolverlo.	
6. Si discuto o escribo sobre un tema, pienso que los detalles y los hechos son más importantes que la imagen general.	
7. Tengo la tendencia a prestar poca atención a los detalles.	
8. Me gusta tratar de resolver un problema siguiendo ciertas reglas.	
9. Me gusta controlar todas las fases del proyecto, sin tener que consultarlo con otros.	
10. Me gusta jugar con mis ideas y ver hasta dónde llegan.	
11. Procuro emplear el método adecuado para resolver cualquier problema.	
12. Me agrada trabajar en cosas que puedo hacer siguiendo instrucciones.	
13. Me gusta usar reglas o procesos establecidos para hacer las cosas.	
14. Me gustan los problemas que puedo resolver a mi manera.	

15. Cuando trato de tomar una decisión, sólo tomo en cuenta mi propio criterio de la situación.	
16. Puedo cambiar de una tarea hacia otra fácilmente, porque todas las tareas me parecen igualmente importantes.	
17. En una discusión o en un informe me gusta comparar mis ideas con las de los otros.	
18. Cuando tengo que realizar una tarea, me preocupo más por el efecto general que por los detalles.	
19. Cuando hago una tarea, soy capaz de ver cómo las partes se relacionan con el objetivo general.	
20. Me gustan las situaciones en las que puedo comparar y evaluar diferentes formas de hacer las cosas.	
21. Cuando hay muchas cosas importantes que hacer, trato de hacer todas las que puedo en el tiempo que tengo disponible.	
22. Cuando me encargo de algo, me gusta seguir métodos e ideas ya usados anteriormente.	
23. Me gusta analizar y evaluar diferentes puntos de vista o ideas opuestas.	
24. Me gusta recopilar informaciones detalladas o específicas para los proyectos en los que trabajo.	
25. Cuando me encuentro con dificultades, sé distinguir su importancia y el orden en que debo tratarlas.	
26. Me gustan las situaciones en las que puedo seguir una rutina establecida.	
27. Cuando emprendo una tarea, normalmente me da igual empezar por cualquiera de sus aspectos.	
28. Me gustan las tareas y problemas con reglas fijas que se deben seguir para resolverlos.	
29. Normalmente hago varias cosas a la vez.	

30. A veces me cuesta definir prioridades cuando tengo varias cosas que hacer.	
31. Me gustan los proyectos que tienen una estructura clara, una meta y un plan preestablecido.	
32. Cuando realizo una tarea me gusta empezar con mis propias ideas.	
33. Cuando hay muchas cosas que hacer, sé distinguir con claridad en que orden debo hacerlas.	
34. Me gusta participar en actividades en las que puedo colaborar con los otros como parte de un equipo.	
35. Me gusta abordar todo tipo de problemas, incluso los aparentemente simples.	
36. Cuando enfrento un problema, me gusta resolverlo de una manera tradicional.	
37. Me gusta trabajar solo en una tarea o en un problema.	
38. Tiendo a destacar el aspecto general o el efecto global de un asunto.	
39. Me gusta seguir reglas o instrucciones definidas para resolver un problema o una tarea.	
40. Cuando discuto o escribo ideas, utilizo todo lo que se me viene a la mente.	
41. Cuando trabajo en un proyecto, me gusta compartir ideas y cambiar impresiones con otras personas.	
42. Me gustan los proyectos en los que puedo estudiar y evaluar ideas y puntos de vista diferentes.	
43. Cuando intento tomar una decisión tengo la tendencia a ver un solo factor principal.	
44. Me gustan los problemas en los que necesito prestar atención a los detalles.	
45. Me gusta poner en duda antiguas ideas o modos de hacer las cosas y buscar otros mejores.	

46. Me gustan las situaciones en las que puedo colaborar con otras personas y todos trabajar en conjunto.	
47. Creo que resolver un problema normalmente conduce a muchos otros problemas que son igualmente importantes.	
48. Me gusta trabajar en proyectos que se ocupan de cuestiones generales y no de detalles.	
49. Me gustan las situaciones en las que puedo usar mis ideas y modos de hacer las cosas.	
50. Si tengo que hacer varias cosas importantes sólo hago las más importantes para mi.	
51. Prefiero tareas o problemas que me permiten evaluar los esquemas, diseños o métodos ajenos.	
52. Normalmente sé qué cosas debo hacer, pero, a veces, me cuesta decidir en qué orden.	
53. Frente a un problema prefiero intentar nuevas estrategias o métodos para resolverlo.	
54. Me gusta concentrarme en una tarea a la vez.	
55. Me gustan los proyectos que puedo llevar a cabo en forma independiente.	
56. Cuando empiezo cualquier cosa, me gusta hacer saber qué tengo que hacer y en qué orden.	
57. Me agradan los trabajos que implican analizar, clasificar o comparar las cosas.	
58. Me gusta hacer las cosas de forma diferente, no utilizadas anteriormente.	
59. Cuando trabajo en un proyecto tiendo a considerar que casi todos sus aspectos tienen la misma importancia.	
60. Tengo que terminar un proyecto antes de empezar otro.	

61. Al hablar o escribir mis ideas me gusta mostrar el alcance y el contexto de las ideas, es decir la imagen general.	
62. Presto más atención a las partes de una tarea que a su importancia o efecto global.	
63. Prefiero las situaciones en las que puedo poner en práctica mis propias ideas sin depender de los demás.	
64. Me gusta cambiar de rutina para mejorar mi manera de trabajar.	
65. Me gusta encontrar viejos problemas y descubrir nuevos métodos para resolverlos.	

Anexo 4: Permiso Del Autor Para Uso Del Instrumento 1



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Carta solicitud de permiso de uso instrumento

Autor: Fernandez Jibaja, Lady Stefany.

Presente.

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y a la vez presentarnos: Stefany Elizabeth Pacherez Zapata, de nacionalidad peruana con DNI 75145434 y Manuel del Carmen Sosa Ramos de nacionalidad peruana con DNI 48268695, estudiantes del XI cido de la escuela de psicología de la universidad privada César Vallejo filial Piura, estamos realizando un trabajo de investigación para optar el título de licenciado en psicología titulado : "**Actitudes hacia la corrupción y estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno.

Agradecemos con antelación nos brinde las facilidades de acceso proporcionando la autorización correspondiente para el uso del instrumento en mención recordando que sólo y única exclusivamente es para fines académicos.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

STEFANY ELIZABETH PACHERREZ ZAPATA
INVESTIGADORA

D.N.I: 75145434

Comeo: spacherrez@ucvvirtual.edu.pe

Celular: 958447138

MANUEL DEL CARMEN SOSA RAMOS
INVESTIGADOR

D.N.I: 48268695

Comeo: Dcososas@ucvvirtual.edu.pe

Celular: 933410972

LADY STEFANY FERNANDEZ JIBAJA
AUTORA DE LA ESCALA AFC

Anexo 4: Consentimiento informado

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento confirmo mi consentimiento para participar en la investigación denominada: “Actitudes hacia la corrupción y estilos de pensamiento en estudiantes de universitarios de la región Piura”

Se me ha explicado que mi participación consistirá en lo siguiente:

Entiendo que debo responder con la verdad y que la información que brindan mis compañeros también es confidencial.

Se me ha explicado también que si decido participar en la investigación puedo retirarme en cualquier momento o no participar en una parte del estudio.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación y comprendo qué cosas voy a hacer durante la misma.

Piura, ...de.....de 2022

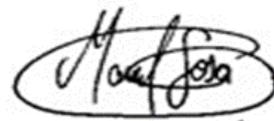
Nombre del participante: _____

DNI: _____

FIRMA



Investigadora
PACHERREZ ZAPATA STEFANY
ELIZABETH
D.N.I: 75145434



Investigadora
SOSA RAMOS MANUEL DEL CARMEN
D.N.I: 48268695

Anexo 6: Print de pantalla de formulario Google para aplicación de instrumentos

Actitudes hacia la corrupción y Estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura 2022

Actitudes hacia la corrupción y Estilos de pensamiento universitarios

Lo estamos invitando a participar en un estudio para conocer la relación que existe entre las actitudes hacia la corrupción y los estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región de Piura.

Si usted decide participar en este estudio el procedimiento será el siguiente:

- 1) Se realizarán dos cuestionarios que contienen preguntas relacionadas a las actitudes hacia la corrupción así como los estilos de pensamiento.
- 2) Esta encuesta será llevada a cabo de manera virtual.

CONFIDENCIALIDAD:
Se le garantiza que la información que usted brinde es absolutamente confidencial, ya que el llenado de la presente encuesta será de forma anónima, de tal forma que ninguno de los investigadores de este estudio podrá identificar al participante, el desarrollo de esta investigación solo tiene fines de investigación, mas no diagnósticos.

DECLARACIÓN Y CONSENTIMIENTO:
Acepto voluntariamente participar en el presente estudio, comprendo que cosas voy hacer durante la misma, reconozco que su llenado no vulnera mis derechos y puedo retroceder

responder con la verdad y que la información no será utilizada para otros fines que el de la propia investigación.

stefanypacherrezapata@gmail.com [Cambiar cuenta](#)

***Obligatorio**

Correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

¿Acepta voluntariamente participar en este estudio? *

Si

No

[Siguiente](#) [Borrar formulario](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VELA MIRANDA OSCAR MANUEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis Completa titulada: "Actitudes Hacia La Corrupción Y Estilos De Pensamiento En Estudiantes Universitarios De La Región Piura", cuyos autores son SOSA RAMOS MANUEL DEL CARMEN, PACHERREZ ZAPATA STEFANY ELIZABETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 19 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VELA MIRANDA OSCAR MANUEL DNI: 18215051 ORCID: 0000-0001-8093-0117	Firmado electrónicamente por: VMIRANDAO el 20- 07-2022 15:26:58

Código documento Trilce: TRI - 0352455